

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Doña Maria del Pilar Fuster y Fontes

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1892
EN LA TORRE DE LA HORADADA

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora han de celebrarse hoy en la iglesia parroquial de Santa Catalina, donde estará también la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como asimismo las que en el próximo día 20 han de decirse en las ermitas de Hoyamorená y la Hortichuela.

Sus padres los Sres. Condes de Roche y demás familia, recuerdan á las almas piadosas que: «El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidas 40 dias de indulgencias, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión, Estacion á Jesús Sacramento, parte del Santo Rosario que se rezare, ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devocion que se practicare en sufragio del alma de la finada», y les suplican la encomienden á Dios.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de S. Bartolomé hoy 18, de 6 á 12, serán aplicadas por las almas de

Don Maximino Ayuso

Y CACERES
y su hijo

Don Rafael Ayuso y Mora

La familia suplica á los amigos que rueguen á Dios por las almas de los finados.

R. I. P.

LO DEL DIA

Transeat...

Si estuviere en esta ciudad el escrupuloso censor de nuestro estimado colega «La Enseñanza Católica» habíamos de echar con él un cuarto á espaldas sobre la edificante cuestion que sostiene dicho colega con el francote y leal «Noticiero», canovista él y censurado nada menos que por el eximio

párroco de Santa Maria de Gracia el Doctor D. Bartolomé Lopez y Castillo. Pero como el censor de «La Enseñanza» se encuentra en el adorado hogar paterno (aunque no sabemos a quien ha dejado en su puesto de censor) no hemos de llamarle la atención sobre la tesis que discute uno y otro censurado colega. Sin embargo, hemos de decirle que nos extraña su silencio; que no sabemos cómo no ha puesto su tersa pluma al lado del periódico «La Enseñanza» y contra «El Noticiero»; cuando, con menos motivo, y tratándose de EL DIARIO, no se ha podido contener. Porque el defensor más decidido de la virtualidad de la censura, el llamado á evitar que esta caiga por los suelos con vilipendio, era el que con palabras de amigo nos quiso evidenciar á nosotros que también estábamos obligados á ella, á lo cual hubiéramos accedido, últimamente, si hubiéramos vistos, que en los periódicos censurados resplandecía aquella caridad, aquel halago seductor de la uncion evangélica que roba en el mundo los corazones para la buena doctrina. Pero ¡ay! (permítasenos esto exclamacion) no vemos nada de eso; vemos lo contrario, y por ello nos hemos convencido de que el mejor modo de no errar, es no confiarse en la advertencia agena, es temer la caída en el error, precaverse uno mismo y tenerse por responsable ante

Dios y ante los hombres de lo que escribe. Así nada más.

✕ Aparato de fuerza.

El representante del arriendo de las cédulas personales de esta ciudad ha pedido al alcalde que le dé doce parejas de la guardia municipal y al gobernador otras cuantas de la guardia civil.

No sabemos para qué es este aparato de fuerza. Comprendemos, perfectamente, que si en alguna parte se hubieran hecho manifestaciones desagradables contra los recaudadores de dicho impuesto, si se temiesen agresiones de fuerza, se recurriese á la fuerza; pero cuando nada de eso ha sucedido, ni hay temor de que suceda ¿á qué ese aparato?

En esta parte se viene abusando verdaderamente por debilidad de los alcaldes, pues con que lo pida cualquiera, concede uno ó dos guardias para que acompañen por las calles á los comisionados sin necesidad ninguna.

¿Qué papel hace un guardia municipal cuando se verifica un embargo en casa de un ciudadano pacífico?

¡El papel del oso!

Parece que lo llevan allí como diciendo: «¡Y aquí traigo á este con el sable! ¡Con que mira lo que haces!

A nosotros nos dá lástima ver al pobre guardia municipal metido en

los embargos. Cuando los presencia inmóvil, sério, con pesadumbre tal vez de lo que autoriza, nos recuerda al sayon de la Caída, en cuyo rostro ha dibujado Salzillo una instintiva compasion.

Lo mismo decimos de la guardia civil. La guardia civil no se ha creado para cobrar tributos, ni para presenciar embargos. Se creó para garantía del hombre de bien y hombre de bien es el que no paga porque no puede aunque le embarguen.

De modo, que no creemos conveniente, ni aun para los mismos recaudadores, que apelen á la fuerza pública, sin que esta sea necesaria para seguridad de sus personas.

Últimamente nadie les ha de faltar, y, más últimamente, el que no pueda pagar la cédula personal, que hay muchos que real y verdaderamente no pueden, no la pagarán ni que vaya la guardia municipal completa, ni que vaya el XV tercio de la guardia civil, con jefes y todo.

LOS TOROS EN ORIHUELA.

En la segunda y última corrida celebrada ayer, el ganado resultó de muchas libras y excelente trapío, no muy bravo, pero cumpliendo con su deber. Fué mejor que el de la primera tarde. Sobresalieron los toros primero y tercero, que fueron superiores.

El Quinto estuvo trabajador y muy valiente, demostrando que sabe lo que se hace con el capote y los trastos en la mano y que en ayudando los toros, puede lucirse.

El Murcia, que con estas corridas en que ha actuado de matador, apenas son seis en las que ha desempeñado el mismo oficio, evidencio que puede ser un buen espada.

El público pidió que parearan al cuarto toro los matadores y estos lo complacieron. Fueron aplaudidos, especialmente el Quinto, que dejó un par de frente muy bueno.

Las cuadrillas estuvieron bien. De los picadores, Fajardo, que estuvo incansable toda la tarde.

La presidencia acertada.

El servicio de plaza bueno.

Caballos 14.

La entrada como la tarde anterior, muy buena.

Y hasta el año que viene, que es probable, según dicen algunos oriolanos, que haya nueva plaza en Orihuela.

Falta hace, porque en la que hoy existe está la gente con la muerte en los labios.

DESPEDIDA

El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, al cesar en el mando del mismo ha publicado la siguiente orden del día:

«Debiendo cesar en el mando de este distrito, dirijo á todos los genera-

les, jefes, oficiales y tropa de guarnición en el mismo esta orden de despedida, asegurándoles la satisfacción que en el corto tiempo que he estado al frente me ha producido su comportamiento.

«Desde Cartagena á Morella he revistado todas las guarniciones, y en todas he visto el mismo espíritu de disciplina, el mismo excelente estado de instrucción y un compañerismo entre todas las armas que recordaré con gusto.

«Con esas condiciones y con la lealtad y decisión para sostener el trono de S. M., que es garantía del orden y que estoy seguro abriga todos los militares de las guarniciones de esta Capitanía general, sabrán todos dejar siempre bien sentado el honor de las armas. No lo duda el que ha sido vuestro capitán general.—José Coello.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Han sido declarados cesantes, en virtud de las recientes reformas del cuerpo de telégrafos, D. Juan Iniestá Ros y D. Gerardo Balboa Vallejo, auxiliares permanentes que prestaban sus servicios en la estación telegráfica de esta ciudad.

Con estas cesantías la oficina telegráfica de Cartagena queda á cargo de cinco oficiales, número escasisimo dado el considerable servicio que á ella afluye y la necesidad de atenderlo de día y de noche, como estación permanente que es.

—La empresa del teatro circo ha ultimado ya los contratos con la notable compañía de ópera italiana que actuará en dicho coliseo á mediados del próximo mes de Septiembre.

En sustitución de la malograda tiple dramática señorita Pilar Laborda, que como saben nuestros lectores falleció hace pocos días, ha sido contratada la notable soprano Srta. Ana Muñoz.

Alcantarilla.

Los vecinos de este pueblo han festejado dignamente al patrón de uno de sus barrios, al Abogado de la Peste.

En la ermita dedicada á San Roque hicieron ayer mañana una solemne función religiosa, en la que celebró el Santo Sacrificio el Sr. Cura de San Miguel de esta ciudad, siendo oficiada la misa por la música de aquel Círculo Industrial, en unión de algunos cantores que fueron de aquí con ese objeto. Ocupó la sagrada cátedra, por primera vez, el joven presbítero don José Martínez Cabezon, el que en un elocuente discurso, hizo un elogio de las virtudes del Santo, sacando de ellas profundas y provechosas enseñanzas. El joven orador fué muy felicitado por su brillante sermón.

Por la tarde, la calle de San Roque parecía una feria. Llena de arcos de follaje, faroles de colores y otros adornos propios de estas fiestas, estaba aun más repleta de mujeres hermosas, luciendo la mayor parte de ellas el clásico traje de las mujeres de la huerta, de vivos colores y bordados con ricas lentejuelas.

Vimos pasar la procesion, que aunque modesta, resultó lucida, y luego admiramos la belleza y la gracia de dos cartageneras, Maravillas y Amparo Manzano, que son dos verdaderas *Maravillas*, y de las preciosas señoritas Presentacion Moreno, María Gomez, Rosa, Isidora y Teresa Terrer. Micaela Garcia, Carmen Benito, Isabel

Perez Pellicer, Consuelo y Amparo Serano y cien más cuyos nombres no nos son conocidos.

Después se improvisaron agradables reuniones en algunas casas particulares y con esto, alguna pólvora y música por la referida banda del círculo, terminaron aquellas fiestas, dignas del Santo á quien se dedicaban y del pueblo que las realizaba.—N. C.

TOTANA

Segun nos escriben de dicho pueblo, el día de la Virgen se celebró, por la noche, en aquel Círculo Católico una gran velada, en la que pronunció un magnífico discurso el señor D. Emilio Martínez Muñoz.

La conferencia del Sr. Martínez Muñoz versó sobre el tema «Importancia del trabajo», y fué un discurso elocuentísimo en el que su autor demostró sus profundos conocimientos y consiguió muchas felicitaciones y aplausos de cuantos tuvieron el gusto de escucharle.

«De un modo tan claro y evidente ponderó las excelencias del trabajo—nos dicen en la carta en que nos dan cuenta de la velada—que si hubiesen oído al Sr. Martínez Muñoz muchos que demuestran por el trabajo muy poca afición, es seguro que variando de parecer se entregarían á él con gran entusiasmo.»

Felicitemos de todas veras al joven orador, como asimismo á su padre nuestro querido amigo D. Pascual Martínez Palao, de quien ha heredado tan excelentes condiciones oratorias.

LORCA

Ayer día de la Asuncion de Nuestra Señora, tuvo lugar en Altobordo, diputacion de Purias, el replanteo é inauguracion de las obras de una iglesia, que en honor al Sagrado Corazon de Jesús consagran aquellos fieles, sin otra subvencion ni recursos que los que prodiga la caridad, siendo los primeros en concurrir para tan piadoso y loable fin, el Sr. Conde de San Julian, el Sr. Cura ecónomo de San Patricio, D. Eulogio Saavedra y otros señores propietarios de esta poblacion.

D. Juan Eugenio Rebollo, es el iniciador de tan hermosa obra.

—Parece ser que el conocido empresario Sr. Aracil, dará las corridas en esta plaza de toros, en union de un amigo nuestro, que dispone del capital necesario para que se celebren.

—Dice «El Diario de Avisos»:

«La empresa del ferro-carril de Lorca á Aguilas, en su afán constante de perjudicar á todo el que desgraciadamente viaja por dicha línea, y no encontrando ya nuevos medios para hacer daño, comete el abuso de no poner bastantes wagones de tercera, para los que no pueden tomar billete de primera ó segunda.

Esta mañana se puso en marcha el tren correo y varios viajeros se quedaron en la estacion de Aguilas, porque no encontraban asientos.

Y lo mejor del caso es, que no les permitieron ir en segunda, como debe hacerse en estos casos.»

AGUILAS

La falta de precaucion por parte de los marineros de la escampavía encargada de hacer en Aguilas, el día de la Virgen, la señal convenida para la salida de las lanchas que se disputaron el premio en la regata, ocasionó una desgracia cuyo desenlace se cree tenga funestas consecuencias.

Parece ser que colocado el marinero que hizo el disparo en la banda de estribor, cerca de la cual se hallaban multitud de lanchas atestadas de espectadores, en vez de dirigir el arma procurando salvar todo género de riesgos, lo hizo en direccion de la concurrencia, yendo las municiones á herir en la cara á un individuo que se hallaba de pie en las pequeñas embarcaciones, el cual cayó sin sentido sobre sus compañeros de recreo.

Las parejas de la guardia civil y municipal acudieron en socorro del herido y á detener al presunto agresor.

Los médicos han calificado las heridas de graves.

El lesionado, según nuestras noticias, es vecino de aquella villa, y se llama Antonio Perez (a) Conejo.

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Corroborando la noticia que le di respecto á la fundacion del nuevo periódico conservador, ó ratificando todo lo que dije, en el periódico «El Día» apareció ayer una correspondencia de San Sebastian y «El Imparcial» de hoy dá cuantos detalles le comuniqué, algunos menos, que comprueban la exactitud de lo que le dije, debiendo hoy agregar algo, que tampoco conocen los periódicos aludidos y que representa una disidencia en el seno de la nueva redaccion.

El inteligente y discreto periodista D. Eleuterio Villalva, parece, como le indiqué, que se encargará de la direccion del nuevo periódico, que recibirá inspiraciones directas del Sr. Romero Robledo.

En la redaccion, que ha formado el exministro de la Gobernacion, figura, entre otros D. Jerónimo Becquer, director del periódico reformista «El Clamor» refundicion de «La Regencia.» El Sr. Becquer, ha permanecido fiel á la política del Sr. Romero Robledo, en todas sus evoluciones sin ocupar cargo alguno ni lograr tomar asiento en el Congreso, pues cuando presentó su candidatura y contaba no tener oposicion, vino la caída del partido conservador y se quedó sin obtener el acta habiéndose ya anunciado las elecciones parciales.

En cambio el Sr. Villalva, cuando se separó el Sr. Romero Robledo del Sr. Cánovas del Castillo, apesarse de la intimidad que con aquel tenia y ser hermano del malogrado D. Federico Villalva, íntimo del Sr. Romero y uno de los *húsares* más leales, siguió con el Sr. Cánovas y dejó al Sr. Romero Robledo, obteniendo de Cánovas del Castillo diferentes cargos, entre otros los de gobernador de varias provincias y el de secretario del Gobierno civil de Madrid.

Ahora bien: El exdirector del periódico romerista, Sr. Becquer, no se conformó con que habiendo permanecido fiel á la política, más aún, á la personalidad del Sr. Romero Robledo, no está conforme con que lleve la direccion del periódico, aquel que obtuvo favores y mercedes del señor Cánovas del Castillo, cuando estos, los reformistas, eran excomulgados y anatematizados por el jefe de los conservadores.

De aquí, pues, que el Sr. Becquer, haya agradecido que se le designe para redactor jefe, pero ha resignado tal

honor y *no quiere* pertenecer á la redaccion del nuevo periódico.

Empieza pues el periódico con una disidencia, de la cual no dejarán de aprovecharse los periódicos de oposicion, cuando lo sepan.

Anoche cerró sus puertas el teatro de Apolo, para que el Sr. Rodriguez vaya unos días á tomar baños con su familia y lo mismo el Sr. Mesejo y su señora.

E. BERMUDEZ.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

PARA LA FERIA

	Plas.
Suma anterior. . .	1059 60
D. Joaquin Izquierdo. . .	5
Genaro Albaladejo, . . .	1
Joaquin Alarcon.	2
La Paloma.	10
D. Francisco Peña.	10
Alonso Palazon.	5
Alejo Pontones.	5
Gaspar Sainz.	5
Santos Sanchez.	5
José Perez Ferrandiz. . . .	5
Suma y sigue.	1112 60

COSAS VARIAS

Á MIS QUERIDOS COMPAÑEROS, LOS JÓVENES ESTUDIANTES, PARA PROPORCIONARLES UN RATO DE DISTRACCION.

PROBLEMA.

Un móvil, con una velocidad inversamente proporcional al cuadrado del peso que arrastra, recorre en dos horas y treinta y cinco minutos una distancia de ochenta y tres metros: en los quince primeros lleva diez y ocho kilogramos, en los cincuenta siguientes doce y en los restantes, siete; ¿cuál será la velocidad de dicho móvil cuando arrastre diez kilogramos?

G. SABATER.

EFEMÉRIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES.

17 Agosto de 1785.—El conde de Floridablanca dió orden á la Imprenta Real para imprimir «Los diez libros de arquitectura de Vitruvio», traducidos por D. José Ortiz, é ilustrados tan profusamente como el asunto requiere, con sus correspondientes grabados calcográficos.

LA ASUNCION DE LA VIRGEN MARIA.

En turquesadas nubes y celajes están en los alcázares empiresos con blancas hachas y con blancos cirios del sacro Dios los soberanos pajes.

Humean de mil suertes y linajes entre amaranto y plateados lirios, sobre alfombras de lazos y follajes,

Por manto el sol, la luna por chapitel llegó la Virgen á la empirea sala; (nes visita que esperaba el cielo tanto,

Echáronse á sus piés los serafines, cantáronle los Angeles la gala, y sentola á su lado el Verbo Santo.

PEDRO ESPINOSA.
(Del siglo XVI.)

DICHOS

—¿Adónde va usted este verano?
—No lo sé todavía. ¿Y usted?
¿No? A ninguna parte.

—Bien hecho; es donde se está más tranquilo.

—Tengo una receta para ser diputado.

—¿Cuál?

—Me voy á un distrito cualquiera y apuesto un duro con cada uno de los electores á que no salgo diputado. Y como todos ellos tendrán interés en vencer, me darán su voto para ganar la apuesta.

En una casa lujosamente amueblada:

—¿De qué animal es esa hermosa piel que está delante del sofá.

El amo con petulancia:

—¿De quien ha de ser sino mía?

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Agapito mr. y Santas Elena emp. y Clara de Falconery.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Catalina.

En la primera por D. MARIANO DE CORDOVA y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por la señorita doña PILAR FUSTER Y FONTES.

—El domingo 20 del corriente celebrará los ejercicios la V. O. T. de San Francisco; á las 6 de su mañana la comunión y por la tarde á las 5 dará principio la corona seráfica y novena á Nuestra Señora de la Asunción terminando con la minerva.

Han fallecido en este mes las terciarias D.^a Ana Pagan y D.^a Patrocinio Lopez.

El próximo domingo 27 del actual se celebrará la función al patrono de dicha orden á las nueve de su mañana, siendo orador el presbítero terciario D. Eugenio Rebollo, coadjutor de Santa María.

—Asociación Josefina.—Mañana 19 se dirá en San Nicolás á las 8 la misa á San José.

Los ejercicios serán el domingo 20 á las 5 de su tarde.

Ha fallecido D.^a Josefa Alix.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde, 32 grados y 1 décima.

Temperatura mínima, 18 y 1 décima al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 16 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 8 décimas; idem al sol, 39 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer 13⁴/₄ mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 60 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 43.

Presion: á las 8 de la mañana, 760⁴/₄ mm.

Por la tarde á las 3, 758⁶/₄ mm.

NOTICIAS LOCALES

Aunque poco amigos de prodigar elogios á nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez estimado paisano nuestro,

sin embargo hoy debemos hacerlo para agradecerle nos haya dado noticia de la fundacion del periódico del señor Romero Robledo, antes que ningun periódico de España, pues «El Dia» la ha publicado en una correspondencia de San Sebastian, de la cual toma base el popular periódico «El Imparcial» llegado hoy en un artículo que titula «El gran periódico conservador».

Nuestro agradecimiento al Sr. Bermudez, que tanto cariño é interés demuestra por EL DIARIO, afanándose por hacernos un servicio que corresponda al creciente favor que nos dispensa el público.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Heredia Parra, ex-arrendatario de consumos de La Union, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento denegándole la indemnizacion de 110.484 pesetas, por perjuicios sufridos con la rescision del contrato de dicho arriendo para los años 91-92, 92-93 y 93-94.

La Delegacion de Hacienda ha interesado del gobernador, que por fuerza de la guardia civil se auxilie la cobranza de las cédulas personales en Cartagena.

Durante la primera quincena del mes actual ha subido la recaudacion obtenida por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 338.723 pesetas, comparada con la obtenida en igual plazo del año anterior.

Se trata de pedir al ayuntamiento que los permisos para el enlucido de las fachadas se concedan gratis en todo tiempo, en vista de que el arbitrio no produce casi nada y es causa de que se retraigan los propietarios, ó los inquilinos, de hermosear mas amenudo el exterior de las casas, con que tanto gana el ornato público.

Las aceras de cemento de la calle de los Apóstoles, están malísimas, particularmente la del lado de la Catedral, que está destruida casi por completo.

Anteanoche estuvo muy animada y concurrida la fiesta popular que los vecinos de la calle de San Antonio dedicaron á S. Roque.

La banda de D. Vicente Espada tocó de nueve á once, frente al nicho del santo, que estaba muy adornado.

A una pobre mujer que anteayer regresaba de Torreveja, en el ferrocarril, le sustrajeron doce duros que llevaba en la faldriquera. Al llegar á la estacion de Albaterra, notó la falta de los dineros, y empezó á llorar sin consuelo. La mujer sospechaba de unos individuos que se habian apeado en dicha estacion y ya no subieron al tren.

Declarado desierto el concurso para el arrendamiento de las Salinas de Torreveja y de la Mata, la Hacienda pública ha de continuar administrando por su cuenta aquella propiedad del Estado, y al efecto, se ha dispuesto que la planta reglamentaria del personal se componga de las plazas siguientes:

Un director jefe de negociado de segunda clase; un interventor jefe de negociado de tercera; un guarda-almacén oficial de segunda clase; un oficial de quinta; un depositario pagador; tres fieles; dos aspirantes á oficial de primera clase; uno de tercera,

tres pesadores; un portero; un sargento del resguardo; tres cabos y treinta dependientes. importando todos los gastos inclusive el material de oficinas, gratificacion para caballo, fabricacion de sales, repeso, inutilizacion y otros, la cantidad de 327.432 pesetas.

Debemos advertir á nuestros suscriptores de esta ciudad que se hallan veraneando fuera, que no les hemos remitido el último libro de la biblioteca de EL DIARIO, para evitar que se extravíen muchos. A su regreso se les remitirá con los repartidores.

Por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 6 de Julio último, se dispone que el propietario que habita su propia finca debe obtener cédula personal con arreglo al alquiler ó valor en renta á la casa que habite, siempre y cuando el concepto de inquilinato resulte de categoria superior á los demás por los que debe contribuir.

Debemos prevenir á los que se encuentren en este caso, que el valor en renta que debe servir de base para la clasificacion de la cédula lo constituye el producto íntegro por el que resulte amillarada la finca, como así lo dispone la real orden á que hacemos referencia.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en varios ganados del término de Molina. El gobernador ha ordenado entre otras medidas el inmediato aislamiento de las reses atacadas de dicha enfermedad.

Según se viene anunciando, parece que se van á suprimir los cigarros de 10 céntimos, poniéndose á la venta en su lugar, unos de nueva elaboracion que costarán 15 céntimos.

Ayer terminó el plazo señalado en el artículo 17 de la ley de caza de 10 de Enero de 1879 para la veda; pero no se podrá cazar sin que se cumplan las prescripciones que determina el artículo 8.^o y siguientes de la mencionada ley.

Hemos recibido el nuevo periódico semanal de Castro-Urdiales «La Patria», órgano de la union republicana de aquella poblacion.

También hemos recibido «El Terruño», periódico quincenal, defensor de la agricultura y la propiedad, que ha aparecido en Barcelona.

Ha salido para La Union en comision de un servicio del ramo de loterías, el empleado de la secretaria de esta Delegacion de Hacienda D. Francisco Fenor.

Para hoy están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

En la seccion primera una del juzgado de Mula, por disparo, seguida contra Juan Bernal en la que será defensor el Sr. Costa y otra del juzgado de la Catedral contra Pedro Ferrer, por lesiones. Defensor Sr. Meoro.

En la seccion segunda una del juzgado de Cartagena, por hurto contra Esteban Sanmartin, y otro del mismo juzgado contra Josefa Cayuela, por lesiones. Defensores Sres. Garcia Muñoz y Ladrón de Guevara.

Se ha concedido permiso en el Gobierno civil para celebrar una corrida de vacas en Cartagena, el domingo próximo.

El ayudante primero de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Fernandez Trujillo ha solicitado su jubilacion por imposibilidad fisica y

haber cumplido el tiempo reglamentario.

Los datos referentes al horroroso incendio acaecido en los montes de Ricote, son desconsoladores. El fuego, que ha durado cuatro dias, ha recorrido una extension de 106 hectáreas, destruyendo 51.500 pinos y 30.000 esteros de leña. Las pérdidas ascienden en total á 133.000 pesetas.

Anteayer en La Union se promovió una riña entre varios individuos, recibiendo una herida en la frente el vecino de Beniajan Juan Sanchez Ortiz, producida con un vaso que le arrojó otro camorrista. El herido fué conducido al Hospital.

Ayer mañana se verificó el entierro de la Sra. D.^a Patrocinio Lopez Gimeno, de La Torre, presidiendo el duelo los Sres. D. Telesforo Crespo, Penitenciario y D. Pascual Ramirez, canónigo de esta Catedral, D. Manuel Camacho, cura de la parroquia, D. Pablo Torres y D. Andrés Baquero; llevando las cintas del féretro D. Mateo Seiquer, D. Luis Grech, D. Tomás Fernandez y D. Vicente Seiquer.

Anteayer tarde fué conducido al Hospital de La Union, el vecino del Albuñon Simon Cabezas Mercader, de 60 años de edad, herido en la nariz de una coz que le dió un caballo.

BOLETIN OFICIAL.—El del miércoles contiene:

Nota de las obras provinciales hechas por administracion en el mes de Junio.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de segunda subasta para la entrega de ropas y otros efectos en el Hospital de Marina de Cartagena.

Idem idem para el correaje, monturas, calzado, etc., que pueden necesitar durante cuatro años las comandancias de la guardia civil de Murcia, Alicante y Albacete.

Subasta para enagenar el casco, calderas y máquinas de la fragata «Navas de Tolosa».

Idem para la adquisicion de materiales en el Arsenal de Cartagena.

Matricula de la contribucion industrial de Fuente-álamo.

Nueva subasta para el arriendo de los arbitrios municipales de Lorca.

—El de ayer:

Relacion de destinos vacantes que han de proveerse con licenciados del ejército.

Circular del gobernador á los alcaldes y guardia civil para que redoblen su vigilancia para evitar los incendios en los montes.

Anuncio de concurso para adquirir leña, cebada y paja en la factoria de subsistencias de Cartagena.

Matricula de la contribucion industrial de Abanilla.

Edictos de varias alcaldias referentes á servicios municipales.

Requisitorias: del juzgado de Lorca, llamando al procesado José Navarro Piñero, y del de La Union á Juan Tapia Padilla, Antonio Perez Garcia y Juan Cruz Rodriguez.

TELEGRAMAS.

DE AYER
MADRID 17, á las 12 y 55 t.
En Lisboa ha sido objeto de una agresion brutal un redactor de «La Vanguardia». Con motivo de un artículo en que se censuraba la conducta del comisario del gobierno,

sorprendieron a dos hombres, apaleándole é hiriéndole gravemente en la cabeza. Los agresores son dos conocidos criminales.

Una comision de obreros de los astilleros de Bilbao visitará a la Reina Regente para exponerle las quejas que tienen con las resoluciones del ministro de Marina.

Los carlistas se disponen a celebrar una reunion al regreso del Marqués de Cerralbo de los baños de Sobrón.

Se ha celebrado en Guernica un banquete y una manifestacion en la que se han dado vivas a los fueros y a la union vasco-navarra.

En la manifestacion surgió un desagradable incidente en que tuvo que intervenir la guardia civil.

A la 1 y 10.

El dictámen de la Junta consultiva de Guerra y Marina en pleno será sometido mañana al acuerdo del gobierno. El sábado pasará a la sancion de la Regente y se publicará la semana próxima.

El gobierno ha tomado nuevas precauciones en la Coruña, Vitoria, Pamplona, Badajoz y otras poblaciones.

A la 1 y 45.

En Vallmoll se ha celebrado un meeting al que han concurrido sobre 2.000 vinicultores. El acuerdo ha sido resistirse al pago del impuesto sobre los vinos. Los cosecheros les han ofrecido sufragar los gastos que ocasionen las circunstancias.

Dícese que está definitivamente resuelto el asunto de las capitánias generales.

Reina agitacion en Francia con motivo de las elecciones que se preparan. En las esquinas y monumentos se han fijado las candidaturas. Existe completa unidad en el cuerpo electoral para otorgar sus sufragios a los candidatos republicanos.

A las 2 y 20.

Continúan las prisiones en Vitoria. Se considera inminente la prision del ayuntamiento y Junta Fuerista. Sigue la excitacion.

El próximo domingo regresará a Madrid el ministro de la Gobernacion.

DE HOY

A la 1 y 15.

Se dice que hay agitacion carlista en Cataluña y que se reunieron misteriosamente 25 exjefes carlistas en un local de Mataró a las altas horas de la madrugada.

Gamazo aplazará la cobranza del impuesto de vinos por cuatro meses.

Se temen conflictos en la supresion de las capitánias. El Gobierno obrará energicamente.

B.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Dolores Muelas Vidal, madre política de nuestro querido amigo D. José M.^a Garcia, a quien como a su demás familia acompañamos en el natural sentimiento que experimentan por tan irreparable pérdida.

Su entierro se verificará en la parroquia de San Antolin a las cinco de de esta tarde.

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta a evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-9

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS
Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, a 1'35.

Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER
calle de Pascual (Contraste, 7)

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; a cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañeria Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente a la Peluqueria Universal. Se compran botellas vacías.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

Agua de Violeta de La Peña.

Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10,000 enfermos para la curacion de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Precio: 4 y 2 pesetas en las principales farmacias.

Depósito en Murcia, Merced, 30. 46

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan.
CALLE DE LA FRENERIA, NÚM. 4 PRAL.

OTRA.—Hay una de 20 años de edad, es primeriza y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle del Crédito Público, núm. 14, preguntando por Josefa Martinez

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de 6 meses, edad 24 años. Darán razon en el arco del Vizconde, núm. 3, preguntando por Rosa Caba lero.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
Marca
La Giralda
C.^{ia} Fabril **TENA**
SEVILLA



* * *

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada más popular Agua de Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



MÁQUINAS
PARA

COSER

PERFECCIONADAS
WERTHEIM
LA ELECTRA
Funcionando sin ruido.

Patente de invencion.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se venden camas y colchones de todas clases y máquinas de hacer media.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34.
PABLO MARTINEZ.

15-3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres, tiene leche de ocho meses. Darán razon en la Nora, en la ermita, preguntando por Ana Ballesta Martinez.

OTRA.—Hay una primeriza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Churra, tienda de José Sabater, preguntando por Carmen Gil.

SE VENDE O ALQUI-
LA! el kiosco de la plaza de Crédito

Público. Darán razon en la casa núm. 7 de la misma plaza.

PERDIDA.—El domingo pasado, por la carretera, desde Murcia a Montegudú se extravió una perra gorda, pequeña, bardina. A la persona que la presente en la posada del Comercio, se le gratificará.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Freneria, 35, Murcia.

En este establecimiento, hoy a cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada a su domicilio.

DELICADO

AGUA
FLORIDA

PERFUME AROMATICO



PURA
RICA

SIN
RIVAL

REFRESCANTE Y

**MURRAY
& LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.